



Pasillo de Atocha, 3-1º Izq. - 29005 Málaga
Apartado de Correos 535 - 29080 Málaga
Teléf. 952 06 00 24 - Fax 952 21 11 09
www.coema.org - info@coema.org

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
DENTISTAS DE MÁLAGA

SALIDA NÚM. 17425

FECHA. **16/04/2020**

Málaga, 16 de abril de 2020

Queridos compañeros y compañeras:

Me complace comunicaros que hemos recibido noticias que provienen de la Secretaria de Empleo y Trabajo de la Junta de Andalucía que informa que los ERTE que se han presentado y cumplan con los requisitos legalmente establecidos van a ser aprobados. Es cierto que hay provincias en las que de momento se han concedido más pero esto se debe a que en Málaga hay un mayor número de empresas que en las restantes. Esto se ha debido a que es de justicia pero también a las gestiones que no siempre se han podido hacer públicas con las distintas autoridades tanto autonómicas como nacionales que han hecho el Consejo General, el Consejo Andaluz y los Colegios provinciales. A nuestro nivel hemos mantenido conversaciones con la Delegada de Empleo y Trabajo desde el primer momento y con el Presidente del Consejo General, que se ha trabajado mucho y bien en beneficio de nuestros pacientes y de la profesión.

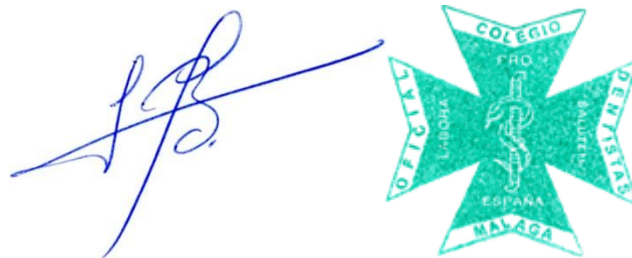
Nos hemos esforzado por manteneros notificados puntualmente y al momento pero sólo de información cierta y contrastada para evitar los bulos que han podido circular. Especialmente las administrativas del Colegio, el departamento jurídico y el de comunicación y yo mismo, por la mañana, por la tarde y a veces hasta por la noche hemos estado trabajando con actitud responsable y consensuando la información con los Colegios de nuestra Comunidad. Pensamos que el papel que nos corresponde en este momento no es el de reproches ni de ponernos nerviosos sino conseguir nuestros objetivos. Ni siquiera hemos perseguido ser los primeros pues la desinformación sólo conduce al caos.

El próximo reto será la vuelta al trabajo normal, cosa que de momento no ha llegado, pues por ahora sólo estamos autorizados a realizar urgencias odontológicas. Quiero agradecer a aquellos de vosotros que tenéis las consultas abiertas para realizar urgencias demostrando que somos una profesión sanitaria.

Cuando la apertura normal llegue y seremos de los últimos a los que llegue la autorización, debemos estar preparados. No sabemos qué equipamiento se nos va a exigir y estamos en conversaciones para que tanto la Inspección como las autoridades nos digan algo sobre ello, por eso no debemos precipitarnos hasta saber lo que nos van a pedir. En cuanto lo sepamos se va a mandar la información, no lo dudéis.

No dudéis en preguntarnos sobre los diferentes temas que os puedan preocupar pero debéis saber que las respuestas no son siempre las que queréis escuchar sino la realidad.

Un poco cansado pero preparado para seguir trabajando en esta crisis pues no me queda otra me despido de vosotros con un abrazo.....virtual,



Fdo. Lucas Bermudo Añino
PRESIDENTE